

AVISO COMUNITARIO

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas - La misión de DTSC es proteger a las personas, las comunidades y el medio ambiente de California de las sustancias tóxicas, mejorar la vitalidad económica al restaurar la tierra contaminada y obligar a los fabricantes a fabricar productos de consumo más seguros.

BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ACCIÓN DE ELIMINACIÓN AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE FÚTBOL EN CONSTITUTION BLVD 1440 Constitution Blvd, Salinas, California 93905

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) le invita a comentar sobre el borrador del Plan de Trabajo de la Acción de Eliminación (RAW, por sus siglas en inglés) para el Proyecto de Ampliación del Complejo de Fútbol de Constitution Boulevard ubicado en 1440 Constitution Blvd, Salinas, California (Sitio). El borrador del RAW es una propuesta de un plan de saneamiento para la contaminación encontrada en el Sitio.

UBICACIÓN E HISTORIAL DEL SITIO

El Sitio está ubicado aproximadamente a 1200 pies al este de la intersección de Constitution Boulevard y East Laurel Drive, y actualmente se encuentra desocupado. Está situado en una zona agrícola rodeada de parcelas desarrolladas con instalaciones recreativas existentes, subdivisiones residenciales, instalaciones gubernamentales, propiedades comerciales y un hospital. Es propiedad del Condado de Monterey y está arrendado a la Ciudad de Salinas. La Ciudad de Salinas subarrienda el Sitio a la Autoridad Deportiva Regional de Salinas, una organización sin fines de lucro para el desarrollo de un complejo regional de fútbol. El Sitio se utilizó para cultivos en surcos entre la década de 1950 y 1980. El desarrollo previsto para el Sitio incluye un nuevo edificio de oficinas y aulas, ocho campos de fútbol de césped natural, dos campos de fútbol de césped sintético, varios parques de fútbol más pequeños y un gran estacionamiento. La propiedad tiene 34 acres y está dividida en dos unidades operativas (OU-1 y OU-2) con fines de desarrollo. La OU-1 tiene 15,4 acres y la OU-2 aproximadamente 19 acres. El Sitio al que hace referencia el RAW es la OU-2. No es necesario realizar ninguna - acción en la OU-1.



Período de Comentarios Públicos: del 15 de marzo al 14 de abril de 2023

El DTSC le invita a revisar y comentar el borrador del RAW para el Sitio. Todos los comentarios deben enviarse **por correo postal o correo electrónico al DTSC antes del 14 de abril, de 2023:**

Shilpa Patel
Directora de Proyecto del DTSC
Oficina del DTSC en Berkeley
700 Heinz Avenue, Ste 200C
Berkeley, California 94710
Teléfono: (510) 540-3841
Correo electrónico:
Shilpa.Patel@dtsc.ca.gov

No se requiere ni se ha programado una reunión pública.



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro **EnviroStor**. (rev. 5-2020)

POR QUÉ ES NECESARIA LA DESCONTAMINACIÓN

Se ha detectado arsénico en el suelo que supera el Nivel de Detección de la exposición para uso residencial. De acuerdo con la revisión de la Evaluación Medioambiental Preliminar (PEA, por sus siglas en inglés), la exposición potencial supone una amenaza para la salud pública o el medio ambiente en un escenario de uso del suelo sin restricciones. El DTSC está de acuerdo con la conclusión del informe de la PEA sobre la necesidad de adoptar nuevas medidas restrictivas en el Sitio.

ALTERNATIVA DE DESCONTAMINACIÓN PROPUESTA

El borrador del RAW proporciona información de fondo sobre el Sitio, resume las investigaciones del suelo y las aguas subterráneas, presenta alternativas de descontaminación y describe la alternativa de descontaminación propuesta. El borrador del RAW evaluó tres alternativas de descontaminación con el fin de seleccionar una solución propuesta:

- Alternativa 1: ninguna medida adicional
- Alternativa 2: Revestimiento con Controles de Ingeniería e Institucionales
- Alternativa 3: Excavación del Suelo y Desecho fuera del Sitio.

Se propone la alternativa 2 (Revestimiento con Controles de ingeniería e Institucionales) como solución propuesta para el Sitio en función de la evaluación de diversos criterios. Esta solución es la más eficaz, fácil de implementar y viable.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para garantizar la seguridad de los trabajadores en el Sitio y de la comunidad durante las actividades de descontaminación propuestas, el plan de ejecución que se elaborará tras la aprobación del RAW contendrá un plan de salud y seguridad que incluirá las siguientes medidas:

- Cumplir con la ordenanza sobre emisiones sonoras de la Ciudad de Salinas para controlar los niveles de ruido.
- Cumplir con las normas del Distrito de Recursos del Aire para el control de polvo, garantizar que la tierra impactada no sea arrastrada fuera del Sitio, monitoreo del aire.
- Seguir el protocolo para trabajadores para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19).
- Seguir las directrices de monitoreo del aire de la comunidad del DTSC.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA, por sus siglas en inglés): La CEQA es una ley estatal que obliga a los organismos públicos que estén considerando la aprobación de un Proyecto para identificar y revelar cualquier efecto medioambiental de las acciones propuestas. El DTSC revisó el borrador del RAW propuesto conforme a la CEQA. El DTSC determinó que el proyecto no tendría un efecto significativo sobre la salud pública o el medio ambiente y preparó una Notificación de Exención (NOE, por sus siglas en inglés) para el borrador del RAW. La NOE se presentará en la Oficina de Planificación e Investigación/Centro de Intercambio de Información del Estado una vez aprobado el borrador del RAW.

DÓNDE ENCONTRAR LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO: el borrador del RAW y otros documentos del Sitio están disponibles para su revisión en formato electrónico en la base de datos de proyectos del DTSC, EnviroStor:

https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=60003016

También puede revisar el borrador del RAW y otros documentos del Sitio con cita previa en los siguientes lugares:

Oficina Regional del DTSC en Berkeley
700 Heinz Avenue, Ste 200C
Berkeley, California 94710
(510) 540-2122 (llame para solicitar una cita)

Biblioteca César Chávez
615 Williams Road
Salinas, California 93905
(831) 758-7345

PRÓXIMOS PASOS: el DTSC revisará y considerará todos los comentarios públicos al final del período. Se enviará un documento de Respuesta a los Comentarios (RTC, por sus siglas en inglés) a todos aquellos que presenten comentarios públicos y proporcionen su nombre y dirección. Se incluirá una copia del documento de RTC en los Repositorios de Información. Una vez realizadas las consideraciones, el DTSC finalizará y aprobará el borrador del RAW para su implementación. Actualmente no hay fecha para la implementación del RAW.

INFORMACIÓN DE CONTACTO: si tiene preguntas o inquietudes, sírvase comunicarse con el personal del DTSC a continuación:

Shilpa Patel
Directora del Proyecto
(510) 540-3841
Shilpa.Patel@dtsc.ca.gov

Jessica Anderson
Especialista en Participación Pública
(714) 484-5354
Jessica.Anderson@dtsc.ca.gov

Para los Medios de Comunicación:
Devin Hutchings
Oficial de Información Pública
(916) 903-6949
Devin.Hutchings@dtsc.ca.gov



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro EnviroStor. (rev. 5-2020)

FORMULARIO DE COMENTARIOS PÚBLICOS

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS PARA EL BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ACCIÓN DE ELIMINACIÓN

AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE FÚTBOL EN CONSTITUTION BLVD, SALINAS, CALIFORNIA

Puede usar este formulario para enviar sus comentarios públicos por escrito sobre el borrador del Plan de Trabajo de la Acción de Eliminación (RAW). También puede solicitar que se le añada o elimine de la lista de correo del proyecto. Si sabe de alguien o de alguna organización que quiera estar en la lista de correo del proyecto, utilice este formulario para notificárnoslo. Por favor, dirija todos los correos a: Shilpa Patel, Directora de Proyecto del DTSC, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, 700 Heinz Avenue, Ste 200C, Berkeley, CA 94710.

También puede enviar esta misma información por correo electrónico a: Shilpa.Patel@dtsc.ca.gov.

Todos los comentarios públicos sobre el borrador del RAW deben tener sellos postales o enviarse por correo electrónico antes del 14 de abril de 2023.

Nombre: _____

Agencia u Organización (si corresponde):

Dirección:

Número de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Agregarme a la lista de correo electrónico para el sitio

Elimínenme de la lista de correos.

Comentarios:

[illegible]

Los correos del DTSC tienen el único propósito de mantener informadas a las personas sobre las actividades del DTSC. Las listas de correos normalmente no se divulgan a terceros. Sin embargo, se consideran registros públicos y, si se solicitan, pueden estar sujetos a divulgación.



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro EnviroStor. (rev. 5-2020)